



H. Ayuntamiento de Cosalá, Sin.

ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NO. 18

En la ciudad de Cosalá, Estado de Sinaloa, México, a los 26 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 (diez) horas con O(cero) minutos, se levanta la presente acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, misma que es precedida por el ciudadano Jorge Aragón Torres, en su carácter de presidente del comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, el secretario técnico, Marcos Crescenciano Santos Quintero y el compañero vocal, Octavio Rodríguez Corrales, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de Asistencia declaración de quorum.
- II. Análisis, discusión y declaratoria de incompetencia en la solicitud 250484700013722.
- III. Clausura de sesión.

I.- Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, el Ing. **Octavio Rodríguez Corrales**, así como el Secretario Técnico, **Dr. Marcos Crescenciano Santos Quintero**, el Presidente del Comité, el LCP. **Jorge Aragón Torres**.

II.- Como segundo punto del orden del día se analizó la solicitud de información folio 250484700013722 en el cual se solicita:

1.- Se solicita se indique el número de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina. 2. Se solicita se indique el volumen de agua que se estima que se ha perdido por las tomas clandestinas a los ductos: esta información se solicita de entre el año 2000 al mes de julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina. 3. Se solicita se indique el número de denuncias interpuestas por las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina. 4. Se solicita se indique qué tipo de mecanismos son con los que se cuenta para la identificación de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. 5. Se solicita el costo que ha generado la clausura de las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año y mes.

En la cual este comité declara incompetente por unanimidad a este Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Cosalá para dar respuesta a la solicitud folio 250484700013722 con fundamento en el artículo 140 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa al no ser este sujeto obligado quien almacene información relativa a la **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá con clave AY00606** Por lo que, sé autoriza para que la Unidad de Transparencia responda en sentido de incompetencia esta solicitud.



H. AYUNTAMIENTO
COSALÁ, SIN.

H. Ayuntamiento de Cosalá, Sin.

III. Cumpliendo con el tercer y último punto del orden del día, se procedió a realizar la clausura de esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, siendo las 10:00 diez horas con 30 (treinta) minutos a los 26 días del mes de septiembre año dos mil veintidós, constando la presente acta de dos fojas útiles, firmando de conformidad al calce quienes en ella intervinieron.


LCP. JORGE ARAGÓN TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


DR. MARCOS CRENCIANO SANTOS QUINTERO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


ING. OCTAVIO RODRÍGUEZ CORRALES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

